

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: DES-PR-03-FR-01
		Fecha: 15/09/2025
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 2

DATOS BÁSICOS			
Nombre del proyecto Formación Artística, Cultural y Deportiva a lo largo de la vida en Bogotá D.C.			
Acompañante del proyecto JOHANNA LUCIA BUSTOS CRIALES		Inicio edición 2024-06-01	Fin edición 2024-06-30
Versión 13	Fecha Versión 2026-02-17	Cod. BPIN 2024110010081	Cod. SEGPLAN 7893
RESPONSABLE DEL PROYECTO			
NATHALIA RIPPE SIERRA			
UNIDADES DE GESTIÓN (ÁREAS)			
Unidad de gestión principal Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio		Subunidades de gestión 4. DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO - Subdirección de Gestión Cultural y Artística	
DATOS PLAN DE DESARROLLO NACIONAL			
Sector del proyecto CULTURA	Programa del proyecto Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		
# Plan Nacional (2022-2026)	Plan Nacional Colombia Potencia Mundial de la Vida		
# Pacto 2.	Pacto Seguridad humana y justicia social		
# Línea 03	Línea Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida		
ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO			
PLAN DE DESARROLLO Bogotá Camina Segura			
OBJETIVO ESTRATÉGICO (3) Bogotá confía en su potencial - Bogotá confía en su potencial			
PROGRAMA (3.16) Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano. - Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano.			
META Beneficiar 189.809 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural, artística, patrimonial, recreativa y deportiva, en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios.			
RESPONSABLES DE LA META ERIKA JANNETH RAMIREZ SILVA			

PARTICIPACIÓN CIUDADANA
La SCRД participó en las fases de formulación, planeación y debate, durante la formulación del PDD. En la Fase 1: Se identificaron las necesidades de la ciudadanía, que nos confirma el papel transversal de la cultura. Con más de 69.000 propuestas se encontraron temáticas relacionadas al espacio público, fomento, actividades artísticas y Cultura



Ciudadana.

En la fase 2: La ciudadanía inscribió cerca de 120.000 propuestas para atender estas necesidades y desde el sector cultura se llevaron a cabo 5 encuentros con diferentes grupos de valor y ciudadanía en general. Generamos 15 espacios de conversación a través de Charlas Barriales. Atendimos 410 comentarios dirigidos al sector cultural y deportivo provenientes del Concejo Territorial de Planeación Distrital, y participamos en las reuniones a las que fuimos citados.

En la fase de debate del plan en el Concejo de Bogotá se dio respuesta a cerca de 200 proposiciones aditivas de las y los concejales.

PROBLEMÁTICA

Problema Central

Alto número de ciudadanos que no acceden a procesos de cualificación, formación y/o profesionalización en arte, cultura, patrimonio, deporte y cultura digital para el desarrollo de capacidades y generación de oportunidades.

Descripción de la situación existente

En los últimos diez años (2013 - 2023) un rasgo importante de la política cultural para la formación en arte, cultura, patrimonio y deporte en Bogotá ha sido su articulación con otros sectores de la Administración Distrital, mediante apuestas, programas y estrategias en las que convergen el sector cultura, educación, social y salud. Esto ha permitido que miles de niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores de Bogotá participen en procesos de formación en los que se garantiza el ejercicio de sus derechos culturales y la apertura a oportunidades de desarrollo humano. A pesar de los avances, se identifica que aún persiste un bajo reconocimiento de la contribución de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte en la formación integral, lo que a su vez genera una baja participación por parte de la ciudadanía. Asimismo, se presenta un alto porcentaje de deserción en programas de bellas artes en educación superior, ocasionado principalmente por dificultades económicas de los estudiantes. A nivel territorial, se identifica una limitada cobertura, baja calidad y continuidad en los procesos de formación en el ámbito escolar y extraescolar a causa de dificultades administrativas, jurídicas, operativas y logísticas. Para lograr resultados significativos es necesario promover la coordinación y articulación entre diferentes sectores, aliados de orden distrital y nacional. Lo anterior genera que, un alto porcentaje de ciudadanos no acceda a procesos de cualificación, formación y/o profesionalización en arte, cultura, patrimonio, deporte y convergencia digital para el desarrollo de sus capacidades y la generación de oportunidades. En consecuencia, se evidencia un riesgo en el crecimiento y la sostenibilidad de los procesos de formación para el acceso y contribución a la vida cultural a través de la práctica en dichas áreas; informalidad en los procesos de formación y limitado desarrollo profesional para contribuir a la economía del sector

Magnitud actual del problema

Durante los 10 últimos años, se ha contado con un promedio anual de participación de 200.000 personas en procesos de cualificación, formación y/o profesionalización en arte, cultura, patrimonio y deporte en los programas de formación del Distrito Capital en las entidades del sector cultura, recreación y deporte. (Fuente: Horizontes de sentido: una década de formación artística, cultural, patrimonial y deportiva en Bogotá. SCRD, 2023). Según el DANE, en su estudio de proyección de la población por localidades de Bogotá (por área, sexo y edad quinquenal), en el 2023, se registró una población de 7.968.095 niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores, población que es suceptibles de ser beneficiaria de los programas de formación ofrecidos por el proyecto de formación artística, cultural y deportiva a lo largo de la vida (Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel de localidades, periodo 2018-2023). La magnitud del proyecto es de 9.380 ciudadanos. La población susceptible de participar en los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital es de 7.768.095 niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores (el calculo está dado por el número de la población de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores de Bogotá en 2023: 7.968.095 (DANE, 2023) menos 200.000 beneficiarios anuales de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte en 2023).

Problema Central

Alto número de ciudadanos que no acceden a procesos de cualificación, formación y/o profesionalización en arte, cultura, patrimonio, deporte y cultura digital para el desarrollo de capacidades y generación de oportunidades.

Descripción de la situación existente

En los últimos diez años (2013 - 2023) un rasgo importante de la política cultural para la formación en arte, cultura, patrimonio y deporte en Bogotá ha sido su articulación con otros sectores de la Administración Distrital, mediante apuestas, programas y estrategias

en las que convergen el sector cultura, educación, social y salud. Esto ha permitido que miles de niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores de Bogotá participen en procesos de formación en los que se garantiza el ejercicio de sus derechos culturales y la apertura a oportunidades de desarrollo humano.

A pesar de los avances, se identifica que aún persiste un bajo reconocimiento de la contribución de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte en la formación integral, lo que a su vez genera una baja participación por parte de la ciudadanía. Asimismo, se presenta un alto porcentaje de deserción en programas de bellas artes en educación superior, ocasionado principalmente por dificultades económicas de los estudiantes. A nivel territorial, se identifica una limitada cobertura, baja calidad y continuidad en los procesos de formación en el ámbito escolar y extraescolar a causa de dificultades administrativas, jurídicas, operativas y logísticas. Para lograr resultados significativos es necesario promover la coordinación y articulación entre diferentes sectores, aliados de orden distrital y nacional.

Lo anterior genera que, un alto porcentaje de ciudadanos no acceda a procesos de cualificación, formación y/o profesionalización en arte, cultura, patrimonio, deporte y convergencia digital para el desarrollo de sus capacidades y la generación de oportunidades. En consecuencia, se evidencia un riesgo en el crecimiento y la sostenibilidad de los procesos de formación para el acceso y contribución a la vida cultural a través de la práctica en dichas áreas; informalidad en los procesos de formación y limitado desarrollo profesional para contribuir a la economía del sector

01 - Causas que generan el problema

Directa	Causas Indirectas
Baja participación por parte de la ciudadanía en procesos de cualificación y formación como práctica libre o profesional en arte, cultura, patrimonio, deporte y cultura digital.	

Directa	Causas Indirectas
Alto porcentaje de deserción en programas de bellas artes en educación superior.	

Directa	Causas Indirectas
Riesgo en el crecimiento y en la sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, deporte y cultura digital de Bogotá	

02 - Efectos generados por el problema

Efecto Directo	Efectos Indirectos
Bajo desarrollo de capacidades y generación de oportunidades por parte de la ciudadanía mediante procesos de formación artística, cultural, patrimonial, deportiva y en cultura digital.	

Efecto Directo	Efectos Indirectos
La mayoría de los agentes culturales no cuentan con una cualificación profesional en áreas de arte, cultura, patrimonio y deporte.	

Efecto Directo	Efectos Indirectos
Baja articulación de orden administrativo, jurídico, operativo y logístico en los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, deporte y de cultura digital a nivel intersectorial.	

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES	
01 - Identificación de los participantes	
Participante	Contribución o Gestión
Actor: OTRO Entidad: Ciudadanos - Personas naturales. Posición: BENEFICIARIO Intereses: Fortalecer habilidades y capacidades relacionadas con arte, cultura, patrimonio, deporte y convergencia digital, con el fin de garantizar sus derechos culturales y generación de oportunidades	Acceso a la oferta de formación pertinente y de calidad para el fortalecimiento de capacidades en arte, cultura, patrimonio, la recreación, el deporte y la convergencia digital en la ciudadanía de Bogotá.
Actor: OTRO Entidad: Agentes culturales, deportivos y formadores. Posición: BENEFICIARIO Intereses: Fortalecer habilidades y capacidades relacionadas con el arte, cultura, patrimonio, deporte y convergencia digital, con el fin de garantizar sus derechos culturales y generación de oportunidades	Aprovechamiento de la oferta de formación pertinente y de calidad para el fortalecimiento de capacidades en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital dirigida a agentes culturales, deportivos y formadores de Bogotá
Actor: DISTRITAL Entidad: Bogotá Posición: COOPERANTE Intereses: Articulación para el desarrollo de los procesos formativos y fortalecimiento del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC.	Apoyo en la articulación de proyectos y estrategias orientadas al crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital dirigidos a la ciudadanía.
Actor: NACIONAL Entidad: Ministerio De Cultura - Gestión General Posición: COOPERANTE Intereses: Articulación para el desarrollo de los procesos formativos y fortalecimiento del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC.	Apoyo en la articulación de proyectos y estrategias orientadas al crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital dirigidos a la ciudadanía.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		Código: DES-PR-03-FR-01
			Fecha: 15/09/2025
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN		Versión: 2
Actor: NACIONAL Entidad: Ministerio Educación Nacional - Gestión General Posición: COOPERANTE Intereses: Articulación para el desarrollo de los procesos formativos y fortalecimiento del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC.		Apoyo en la articulación de proyectos y estrategias orientadas al crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital dirigidos a la ciudadanía.	
Actor: NACIONAL Entidad: Servicio Nacional De Aprendizaje (Sena) Posición: COOPERANTE Intereses: Articulación para el desarrollo de los procesos formativos y fortalecimiento del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC.		Apoyo en la articulación de proyectos y estrategias orientadas al crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital dirigidos a la ciudadanía.	
Actor: OTRO Entidad: Instituciones de Educación Superior e Instituciones para el Trabajo y el Desarrollo Humano Posición: COOPERANTE Intereses: Articulación para el desarrollo de los procesos formativos y fortalecimiento del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC.		Apoyo en la articulación de proyectos y estrategias orientadas al crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital dirigidos a la ciudadanía.	

02 - Análisis de los participantes
En el marco del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD coordina y articula los proyectos y estrategias orientadas al crecimiento y la sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte. La instancia esta integrada por las entidades adscritas: Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC, Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, y entidades aliadas como la Secretaría de Educación del Distrito - SED, Secretaría de Integración Social - SDIS y la Secretaría Distrital de Gobierno - SDG.

POBLACIÓN		
01 - Población afectada por el problema		
Tipo de población Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores	Número 7.768.095,00	Centro Poblado URBANO - RURAL
Fuente de la información El calculo está dado por el número de la población de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores de Bogotá en 2023: 7.968.095 (DANE, 2023) menos 200.000 beneficiarios anuales de procesos de formación en arte, cultura y patrimonio en 2	Localización Específica 77. DISTRITAL	

02 - Población objetivo de la intervención		
Tipo de población Personas	Número 9.380,00	Centro Poblado URBANO - RURAL
Fuente de la información Beneficiarios anuales de procesos de formación en arte, cultura y patrimonio en 2023. Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC	Localización Específica 77. DISTRITAL	

--

03 - Características demográficas de la población objetivo			
Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
ETARIA 18-28 AÑOS	JUVENTUD 18-28 AÑOS	9380	Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC

OBJETIVOS		
01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento		
Problema Central Alto número de ciudadanos que no acceden a procesos de cualificación, formación y/o profesionalización en arte, cultura, patrimonio, deporte y cultura digital para el desarrollo de capacidades y generación de oportunidades.		
Objetivo General Alto número de ciudadanos que no acceden a procesos de cualificación, formación y/o profesionalización en arte, cultura, patrimonio, deporte y cultura digital para el desarrollo de capacidades y generación de oportunidades.		
Indicadores Para Medir el Objetivo General		
Indicador Objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Personas beneficiadas con procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial	Medido a través de: NUMERO Meta: 9380 Tipo de fuente: DOCUMENTO OFICIAL	SEGPLAN / Registros administrativos de los planes operativos anuales de seguimiento a metas

02 - Relaciones entre las causas y objetivos	
Causa relacionada	Objetivos específicos
Baja participación por parte de la ciudadanía en procesos de cualificación y formación como práctica libre o profesional en arte, cultura, patrimonio, deporte y cultura digital.	Fortalecer las capacidades de la ciudadanía y de los agentes culturales y deportivos de Bogotá, a través de una oferta para la cualificación y formación a nivel de educación informal en arte, cultura, patrimonio, deporte y cultura digital.
Alto porcentaje de deserción en programas de bellas artes en educación superior.	Apoyar la vinculación de agentes del sector en programas de educación superior, educación para el trabajo, el desarrollo humano y profesionalización en áreas, Disciplinas y oficios relacionados con las artes, la gestión cultural, el patrimonio cultural y otras afines a la economía cultural y creativa.
Riesgo en el crecimiento y en la sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, deporte y cultura digital de Bogotá	Promover la coordinación y articulación entre diferentes sectores de la Administración Distrital y aliados públicos y privados de orden distrital y nacional para el fortalecimiento del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC, para impulsar su crecimiento y la sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
01 - Alternativa de la solución
Formación Artística, Cultural y Deportiva a lo largo de la vida en Bogotá D.C.

02 - Análisis técnico de la alternativa
El proyecto de formación artística, cultural y deportiva a lo largo de la vida en Bogotá, D.C., propone beneficiar a 9.380 personas desde un enfoque de derechos culturales y desarrollo humano, mediante procesos de cualificación, formación y/o profesionalización en educación informal y formal en modalidad virtual y/o presencial dirigidos a la ciudadanía y agentes del sector cultura, recreación y deporte, mediante tres componentes: 1) Formación y cualificación a nivel de educación informal en arte, cultura, patrimonio, deporte y convergencia digital:

Línea de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte:

- Programas de formación complementaria en alianza con instituciones de educación superior e instituciones para el trabajo y el desarrollo humano.
- Cualificación de agentes del sector -programa Es Cultura Local;
- Programas de formación en patrimonio cultural en las localidades.

Línea de Convergencia Digital:

- Lineamientos en Convergencia Digital;
- Reestructuración y creación de contenidos de la Plataforma Virtual de Formación FORMA;
- Formación en los barrios y fortalecimiento de agentes del sector -programa Escuelas del Futuro;
- Becas para el desarrollo de contenidos digitales dirigidas a formadores del sector.

2) Formación a nivel de educación formal y apoyo a la profesionalización de agentes del sector:

- Fomento para el apoyo de la profesionalización de agentes del sector, mediante estímulos económicos mediante la Beca de apoyo para la profesionalización de artistas del PDE;
- Programas de formación titulada en alianza con universidades.

3) Dar continuidad a la implementación del SIDFAC.

- Funcionamiento del SIDFAC;
- Funcionamiento del Sistema de Información sectorial;
- Medición anual de percepciones y prácticas de la formación.
- Acciones de visibilización - Festival Escolar de las Artes
- Programa de fortalecimiento a formadores
- Plan Piloto de apadrinamiento de colegios.

03 - Localizaciones de la alternativa	
Localización	Georeferenciación
77. DISTRITAL	Sin información.

ESTUDIO DE NECESIDADES
01 - Bien o servicio
Bien o servicio Servicio de educación informal al sector artístico y cultural
Medido a través de numero
Descripción Es la oferta de formación en educación informal en modalidades presencial y/o virtual dirigida a agentes culturales y deportivos y ciudadanía de Bogotá, con el fin de fortalecer sus capacidades y cali

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2019	380,00	2.000.000,00	-1.999.620,00
2020	1.032,00	2.000.000,00	-1.998.968,00
2021	1.179,00	4.220,00	-3.041,00

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		Código: DES-PR-03-FR-01
			Fecha: 15/09/2025
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN		Versión: 2

2022	3.422,00	6.716,00	-3.294,00
2023	1.866,00	4.662,00	-2.796,00
2024	1.550,00	7.768.095,00	-7.766.545,00
2025	2.500,00	7.768.095,00	-7.765.595,00
2026	2.700,00	7.768.095,00	-7.765.395,00
2027	1.655,00	7.768.095,00	-7.766.440,00

Bien o servicio
Servicio de educación formal al sector artístico y cultural

Medido a través de
numero

Descripción
Este servicio está orientado a ofertar :1.programas de formación de educación formal a nivel técnico y tecnológico a jóvenes y adultos en áreas artísticas, culturales, patrimoniales y deportivas en al

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2019	39,00	39,00	0,00
2020	34,00	39,00	-5,00
2021	46,00	81,00	-35,00
2022	45,00	109,00	-64,00
2023	45,00	125,00	-80,00
2024	45,00	105,00	-60,00
2025	295,00	12.163,00	-11.868,00
2026	295,00	12.163,00	-11.868,00
2027	340,00	12.163,00	-11.823,00

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de formación artística, cultural y deportiva a lo largo de la vida en Bogotá, D.C., propone beneficiar a 9.380 personas desde un enfoque de derechos culturales y desarrollo humano, mediante procesos de cualificación, formación y/o profesionalización en educación informal y formal en modalidad virtual y/o presencial dirigidos a la ciudadanía y agentes del sector cultura, recreación y deporte, mediante tres componentes:

1) Formación y cualificación a nivel de educación informal en arte, cultura, patrimonio, deporte y convergencia digital:

Línea de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte:

- Programas de formación complementaria en alianza con instituciones de educación superior e instituciones para el trabajo y el desarrollo humano.
- Cualificación de agentes del sector -programa Es Cultura Local;
- Programas de formación en patrimonio cultural en las localidades.

Línea de Convergencia Digital:

- Lineamientos en Convergencia Digital;
- Reestructuración y creación de contenidos de la Plataforma Virtual de Formación FORMA;
- Formación en los barrios y fortalecimiento de agentes del sector -programa Escuelas del Futuro;
- Becas para el desarrollo de contenidos digitales dirigidas a formadores del sector.

2) Formación a nivel de educación formal y apoyo a la profesionalización de agentes del sector:

- Fomento para el apoyo de la profesionalización de agentes del sector, mediante estímulos económicos mediante la Beca de apoyo para la profesionalización de artistas del PDE;
 - Programas de formación titulada en alianza con universidades.
- 3) Dar continuidad a la implementación del SIDFAC.
- Funcionamiento del SIDFAC;
 - Funcionamiento del Sistema de Información sectorial;
 - Medición anual de percepciones y prácticas de la formación.
 - Acciones de visibilización - Festival Escolar de las Artes
 - Programa de fortalecimiento a formadores
 - Plan Piloto de apadrinamiento de colegios.

COMPONENTES	
Componente	Descripción
Personas beneficiadas en educación informal	En procesos de cualificación y formación a nivel de educación informal en modalidad presencial y/o virtual en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital en Bogotá D.C.
Personas beneficiadas para el acceso a educación formal	En procesos de formación a nivel formal en educación superior, educación para el trabajo, el desarrollo humano y fomento para el apoyo a la profesionalización de agentes del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá, D.C.
Sistema distrital de formación artística y culturalsidfac fortalecido	Para el crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital del Distrito Capital.

METAS DE PROYECTO					
1. Metas					
Meta Plan Beneficiar 189.809 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural, artística, patrimonial, recreativa y deportiva, en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios.					
Metas Proyecto					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Tipo de Meta
Sin codigo	Beneficiar	8.405,00	Personas	en procesos de cualificación y formación a nivel de educación informal en modalidad presencial y/o virtual en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital en Bogotá D.C.	ASISTENCIA
Sin codigo	Beneficiar	975,00	Personas	en procesos de formación a nivel formal en educación superior, educación para el trabajo, el desarrollo humano y fomento para el apoyo a la profesionalización de agentes del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá, D.C.	ASISTENCIA
Sin codigo	Fortalecimiento	1,00	Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural -SIDFAC	para el crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital del Distrito Capital.	OTROS



2. Anualización de Metas					
Meta Proyecto beneficiar 8405 personas en procesos de cualificación y formación a nivel de educación informal en modalidad presencial y/o virtual en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital en bogotá d.c.				Tipo de Anualización (S) Suma	
Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Año 5 (2028)	Total
2.023,00	3.606,00	2.000,00	776,00	0,00	8.405,00

Meta Proyecto beneficiar 975 personas en procesos de formación a nivel formal en educación superior, educación para el trabajo, el desarrollo humano y fomento para el apoyo a la profesionalización de agentes del sector cultura, recreación y deporte de bogotá, d.c.				Tipo de Anualización (S) Suma	
Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Año 5 (2028)	Total
45,00	157,00	345,00	428,00	0,00	975,00

Meta Proyecto fortalecimiento 1 sistema distrital de formación artística y cultural -sidfac para el crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital del distrito capital.				Tipo de Anualización (K) Constante	
Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Año 5 (2028)	Total
1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	1,00

METAS DE PROYECTO, ASOCIACIÓN CON PMR		
Año	Meta	PMR
2024	Beneficiar 8405 Personas en procesos de cualificación y formación a nivel de educación informal en modalidad presencial y/o virtual en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital en Bogotá D.C.	03 - Agentes del sector Profesionalizados
2025	Beneficiar 8405 Personas en procesos de cualificación y formación a nivel de educación informal en modalidad presencial y/o virtual en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital en Bogotá D.C.	03 - Agentes del sector Profesionalizados
2026	Beneficiar 8405 Personas en procesos de cualificación y formación a nivel de educación informal en modalidad presencial y/o virtual en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital en Bogotá D.C.	03 - Agentes del sector Profesionalizados
2027	Beneficiar 8405 Personas en procesos de cualificación y formación a nivel de educación informal en modalidad presencial y/o virtual en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital en Bogotá D.C.	03 - Agentes del sector Profesionalizados
2028	Beneficiar 8405 Personas en procesos de cualificación y formación a nivel de educación informal en modalidad presencial y/o virtual en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital en Bogotá D.C.	03 - Agentes del sector Profesionalizados
2024	Beneficiar 975 Personas en procesos de formación a nivel formal en educación superior, educación para el trabajo, el desarrollo humano y fomento para el apoyo a la profesionalización de agentes del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá, D.C.	03 - Agentes del sector Profesionalizados
2025	Beneficiar 975 Personas en procesos de formación a nivel	03 - Agentes del sector Profesionalizados

	formal en educación superior, educación para el trabajo, el desarrollo humano y fomento para el apoyo a la profesionalización de agentes del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá, D.C.	
2026	Beneficiar 975 Personas en procesos de formación a nivel formal en educación superior, educación para el trabajo, el desarrollo humano y fomento para el apoyo a la profesionalización de agentes del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá, D.C.	03 - Agentes del sector Profesionalizados
2027	Beneficiar 975 Personas en procesos de formación a nivel formal en educación superior, educación para el trabajo, el desarrollo humano y fomento para el apoyo a la profesionalización de agentes del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá, D.C.	03 - Agentes del sector Profesionalizados
2028	Beneficiar 975 Personas en procesos de formación a nivel formal en educación superior, educación para el trabajo, el desarrollo humano y fomento para el apoyo a la profesionalización de agentes del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá, D.C.	03 - Agentes del sector Profesionalizados
2024	Fortalecimiento 1 Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural -SIDFAC para el crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital del Distrito Capital.	03 - Agentes del sector Profesionalizados
2025	Fortalecimiento 1 Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural -SIDFAC para el crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital del Distrito Capital.	03 - Agentes del sector Profesionalizados
2026	Fortalecimiento 1 Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural -SIDFAC para el crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital del Distrito Capital.	03 - Agentes del sector Profesionalizados
2027	Fortalecimiento 1 Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural -SIDFAC para el crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital del Distrito Capital.	03 - Agentes del sector Profesionalizados
2028	Fortalecimiento 1 Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural -SIDFAC para el crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital del Distrito Capital.	03 - Agentes del sector Profesionalizados

PRODUCTOS, ACTIVIDADES E INSUMOS

Producto	Actividad
3301051. SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL Medido a través de: Número de personas Cantidad: 8.405,00 Costo: 7.824.365.458,00	1 BENEFICIAR PERSONAS EN PROCESOS DE CUALIFICACIÓN Y FORMACIÓN A NIVEL DE EDUCACIÓN INFORMAL EN MODALIDAD PRESENCIAL Y/O VIRTUAL EN ARTE, CULTURA, PATRIMONIO, RECREACIÓN, DEPORTE Y CONVERGENCIA DIGITAL EN BOGOTÁ D.C. Costo: 7.824.365.458,00 Ruta crítica: SI

1 BENEFICIAR PERSONAS EN PROCESOS DE CUALIFICACIÓN Y FORMACIÓN A NIVEL DE EDUCACIÓN INFORMAL EN MODALIDAD PRESENCIAL Y/O VIRTUAL EN ARTE, CULTURA, PATRIMONIO, RECREACIÓN, DEPORTE Y CONVERGENCIA DIGITAL EN BOGOTÁ D.C.

Periodo	Mano de obra calificada	Servicios para la comunidad, sociales y personales
---------	-------------------------	--



0	136.260.806,00	0,00
1	809.479.900,00	2.100.765.759,00
2	648.903.000,00	1.715.615.000,00
3	1.213.979.327,00	1.199.361.666,00
4	0,00	0,00
Total	2.808.623.033,00	5.015.742.425,00

Total 1 BENEFICIAR PERSONAS EN PROCESOS DE CUALIFICACIÓN Y FORMACIÓN A NIVEL DE EDUCACIÓN INFORMAL EN MODALIDAD PRESENCIAL Y/O VIRTUAL EN ARTE, CULTURA, PATRIMONIO, RECREACIÓN, DEPORTE Y CONVERGENCIA DIGITAL EN BOGOTÁ D.C. por Periodos

Periodo	Total
0	136.260.806,00
1	2.910.245.659,00
2	2.364.518.000,00
3	2.413.340.993,00
4	0,00
Total	7.824.365.458,00

Producto	Actividad
3301052. SERVICIO DE EDUCACIÓN FORMAL AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL Medido a través de: Número de personas Cantidad: 975,00 Costo: 1.575.119.401,00	2 BENEFICIAR PERSONAS EN PROCESOS DE FORMACIÓN A NIVEL FORMAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR, EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, EL DESARROLLO HUMANO Y FOMENTO PARA EL APOYO A LA PROFESIONALIZACIÓN DE AGENTES DEL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE BOGOTÁ, D.C. Costo: 1.575.119.401,00 Ruta crítica: SI

2 BENEFICIAR PERSONAS EN PROCESOS DE FORMACIÓN A NIVEL FORMAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR, EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, EL DESARROLLO HUMANO Y FOMENTO PARA EL APOYO A LA PROFESIONALIZACIÓN DE AGENTES DEL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE BOGOTÁ, D.C.

Periodo	Mano de obra no calificada	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	11.799.930,00	202.500.000,00
1	236.699.000,00	257.250.000,00
2	278.271.000,00	226.516.000,00
3	79.497.903,00	282.585.568,00
4	0,00	0,00
Total	606.267.833,00	968.851.568,00

Total 2 BENEFICIAR PERSONAS EN PROCESOS DE FORMACIÓN A NIVEL FORMAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR, EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, EL DESARROLLO HUMANO Y FOMENTO PARA EL APOYO A LA PROFESIONALIZACIÓN DE AGENTES DEL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE BOGOTÁ, D.C. por Periodos

Periodo	Total
---------	-------

0	214.299.930,00
1	493.949.000,00
2	504.787.000,00
3	362.083.471,00
4	0,00
Total	1.575.119.401,00

Producto	Actividad
3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL Medido a través de: Número de sistemasde información Cantidad: 1,00 Costo: 1.286.758.464,00	3 FORTALECIMIENTO SISTEMA DISTRITAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL -SIDFAC PARA EL CRECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN ARTE, CULTURA, PATRIMONIO, RECREACIÓN, DEPORTE Y CONVERGENCIA DIGITAL DEL DISTRITO CAPITAL. Costo: 1.286.758.464,00 Ruta crítica: SI

3 FORTALECIMIENTO SISTEMA DISTRITAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL -SIDFAC PARA EL CRECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN ARTE, CULTURA, PATRIMONIO, RECREACIÓN, DEPORTE Y CONVERGENCIA DIGITAL DEL DISTRITO CAPITAL.		
Periodo	Mano de obra calificada	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
0	21.591.728,00	319.635.859,00
1	53.088.154,00	482.717.187,00
2	44.253.000,00	206.897.000,00
3	158.575.536,00	0,00
4	0,00	0,00
Total	277.508.418,00	1.009.250.046,00

Total 3 FORTALECIMIENTO SISTEMA DISTRITAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL -SIDFAC PARA EL CRECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN ARTE, CULTURA, PATRIMONIO, RECREACIÓN, DEPORTE Y CONVERGENCIA DIGITAL DEL DISTRITO CAPITAL. por Periodos	
Periodo	Total
0	341.227.587,00
1	535.805.341,00
2	251.150.000,00
3	158.575.536,00
4	0,00
Total	1.286.758.464,00

METAS DE PROYECTO, ASOCIACIÓN CON PRODUCTO MGA		
Año	Meta	Producto MGA
2024	Beneficiar 8405 Personas en procesos de cualificación y formación a nivel de educación informal en modalidad presencial y/o virtual en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital en	3301051. SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL

	Bogotá D.C.	
2025	Beneficiar 8405 Personas en procesos de cualificación y formación a nivel de educación informal en modalidad presencial y/o virtual en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital en Bogotá D.C.	• 3301051. SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2026	Beneficiar 8405 Personas en procesos de cualificación y formación a nivel de educación informal en modalidad presencial y/o virtual en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital en Bogotá D.C.	• 3301051. SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2027	Beneficiar 8405 Personas en procesos de cualificación y formación a nivel de educación informal en modalidad presencial y/o virtual en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital en Bogotá D.C.	• 3301051. SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL • 3301052. SERVICIO DE EDUCACIÓN FORMAL AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2028	Beneficiar 8405 Personas en procesos de cualificación y formación a nivel de educación informal en modalidad presencial y/o virtual en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital en Bogotá D.C.	• 3301051. SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL

2024	Beneficiar 975 Personas en procesos de formación a nivel formal en educación superior, educación para el trabajo, el desarrollo humano y fomento para el apoyo a la profesionalización de agentes del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá, D.C.	• 3301052. SERVICIO DE EDUCACIÓN FORMAL AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2025	Beneficiar 975 Personas en procesos de formación a nivel formal en educación superior, educación para el trabajo, el desarrollo humano y fomento para el apoyo a la profesionalización de agentes del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá, D.C.	• 3301052. SERVICIO DE EDUCACIÓN FORMAL AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2026	Beneficiar 975 Personas en procesos de formación a nivel formal en educación superior, educación para el trabajo, el desarrollo humano y fomento para el apoyo a la profesionalización de agentes del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá, D.C.	• 3301052. SERVICIO DE EDUCACIÓN FORMAL AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2027	Beneficiar 975 Personas en procesos de formación a nivel formal en educación superior, educación para el trabajo, el desarrollo humano y fomento para el apoyo a la profesionalización de agentes del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá, D.C.	• 3301052. SERVICIO DE EDUCACIÓN FORMAL AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2028	Beneficiar 975 Personas en procesos de formación a nivel formal en educación superior, educación para el trabajo, el desarrollo humano y fomento para el apoyo a la profesionalización de agentes del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá, D.C.	• 3301052. SERVICIO DE EDUCACIÓN FORMAL AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL

2024	Fortalecimiento 1 Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural -SIDFAC para el crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital del Distrito Capital.	• 3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2025	Fortalecimiento 1 Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural -SIDFAC para el crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital del Distrito Capital.	• 3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2026	Fortalecimiento 1 Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural -SIDFAC para el crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital del Distrito Capital.	• 3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2027	Fortalecimiento 1 Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural -SIDFAC para el crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital del Distrito Capital.	• 3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2028	Fortalecimiento 1 Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural -SIDFAC para el crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital del Distrito Capital.	• 3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL

INGRESOS Y BENEFICIOS

01. Ingresos y Beneficios

Personas beneficiadas en procesos de cualificación y formación a nivel de educación informal en modalidad presencial y/o virtual en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital en Bta

Tipo: Beneficio

Medido a través de: NUMERO

Bien Producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	1.550,00	1.000.000,00	1.550.000.000,00
1	2.500,00	1.025.000,00	2.562.500.000,00
2	2.700,00	1.060.875,00	2.864.362.500,00
3	1.655,00	1.156.284,00	1.913.650.020,00
4	0,00	0,00	0,00

Personas beneficiadas en procesos de formación a nivel formal en educación superior, educación para el trabajo, el desarrollo humano y fomento para el apoyo a la profesionalización de agentes del sector scrd

Tipo: Beneficio

Medido a través de: NUMERO

Bien Producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	45,00	7.968.095,00	358.564.275,00
1	295,00	8.167.297,00	2.409.352.615,00
2	295,00	8.469.486,00	2.498.498.370,00
3	340,00	0,00	0,00
4	0,00	0,00	0,00

02. Totales			
Periodo	Total Beneficios	Total Ingresos	Total
0	1.908.564.275,00	0,00	1.908.564.275,00
1	4.971.852.615,00	0,00	4.971.852.615,00
2	5.362.860.870,00	0,00	5.362.860.870,00
3	1.913.650.020,00	0,00	1.913.650.020,00
Total	14.156.927.780,00	0,00	14.156.927.780,00

ANÁLISIS DE RIESGOS ALTERNATIVA					
	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivos (Propósito)	ADMINISTRATIVO S	Desconocimiento de la oferta de formación en arte, cultura,	Probabilidad moderado	Baja participación de la ciudadana en los procesos	Diseñar e implementar una



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL				Código: DES-PR-03-FR-01
					Fecha: 15/09/2025
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN				Versión: 2
		patrimonio, deporte y cultura digital en el Distrito Capital.	Impacto Moderado	de formación artística, cultural, patrimonial, deportiva y de cultura digital.	estrategia de divulgación desde la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD articulada a las entidades adscritas del sector cultura, recreación y deporte y entidades aliadas, para difundir la oferta de formación artística, cultural, patrimonial, deportiva y de cultura digital.
Objetivos (Propósito)	FINANCIEROS	Disminución en el presupuesto.	Probabilidad moderado Impacto Moderado	Restricciones presupuestales para el desarrollo de las actividades propuestas.	Diseñar una estrategia de gestión que vincule entidades y se favorezcan alianzas interadministrativas para asegurar el cumplimiento de las metas.
Productos	ADMINISTRATIVOS	Distintos niveles de escolaridad, alfabetización digital de los participantes o condiciones, que generen limitantes, barreras que obstaculicen la participación plena y efectiva de parte de la ciudadanía en los procesos de formación presencial y/o virtual.	Probabilidad moderado Impacto Moderado	Bajo rendimiento y participación ciudadana en los procesos de formación presencial y/ virtual.	Diseñar una estrategia pedagógica que contribuya a mejorar y fortalecer las capacidades y las posibilidades de acceso sin limitantes de parte de los ciudadanos participantes de los procesos de formación.
Productos	OPERACIONALES	Funcionamiento de la estrategia de formación virtual en entornos con baja o mala calidad de conectividad o falta de equipos tecnológicos	Probabilidad moderado Impacto Moderado	Dificultades de acceso a los procesos de formación virtual por conectividad y ausencia de equipos. Deserción de los procesos de formación.	Diseñar una estrategia pedagógica que cuente con material de apoyo descargable-utilización de los puntos Vive Digital.
Productos	ADMINISTRATIVOS	Deficiente calidad o disponibilidad de la información relacionada con los procesos formativos y escuelas artísticas, culturales, patrimoniales y deportivas en la ciudad como insumo para el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC.	Probabilidad moderado Impacto Moderado	Dificultad para la construcción de reportes que permitan la construcción de datos abiertos a la ciudadanía y estadísticas distritales y locales sobre coberturas, oferta e impacto de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte.	Construir líneas base y herramientas de captura de información ajustables a las realidades de los procesos de formación artísticos, culturales, patrimoniales y



					deportivos.
Actividades	OPERACIONALES	Dificultad para responder a una demanda mayor a la proyectada en procesos de formación que buscan "Beneficiar 8.405 personas en procesos de cualificación y formación a nivel de educación informal en modalidad presencial y/o virtual en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital en Bogotá D.C.	Probabilidad moderado Impacto Moderado	Solicitudes ciudadanas de procesos de formación que no se pueden atender por escasez de recurso humano, técnico, operativo, presupuestal.	Agendamiento de necesidades de procesos de formación en correspondencia con la oferta y las posibilidades de recurso humano, técnico, operativo, financiero.
Actividades	OPERACIONALES	Dificultad para responder a una demanda mayor a la proyectada en procesos de formación que buscan "Beneficiar 975 personas en procesos de formación a nivel formal en educación superior, educación para el trabajo, el desarrollo humano y fomento para el apoyo a la profesionalización de agentes del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá, D.C."	Probabilidad moderado Impacto Moderado	Solicitudes ciudadanas de procesos de formación que no se pueden atender por escasez de recurso humano, técnico, operativo, presupuestal.	Agendamiento de necesidades de procesos de formación en correspondencia con la oferta y las posibilidades de recurso humano, técnico, operativo, financiero.
Actividades	OPERACIONALES	Dificultad para responder a una necesidad de continuar implementando y fortaleciendo un (1) Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC, para el crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital del Distrito Capital.	Probabilidad moderado Impacto Moderado	Necesidades de articulación que no se pueden priorizar o no se pueden atender por que no están establecidas en un plan de acción o en los objetivos de la instancia de coordinación.	Agendamiento de necesidades de articulación de formación en correspondencia con los objetivos proyectados para poder incorporarlos dentro de las agendas del SIDFAC.

INDICADORES DE META PROYECTO

Meta proyecto Beneficiar 8405 Personas en procesos de cualificación y formación a nivel de educación informal en modalidad presencial y/o virtual en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital en Bogotá D.C.					
Código: 1 Nombre: Beneficiar personas en procesos de cualificación y formación					
Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Personas	8405	Sumatoria de personas beneficiadas	(S) Suma	6680	Informe de gestión. Plataforma Forma

Meta proyecto Beneficiar 975 Personas en procesos de formación a nivel formal en educación superior, educación para el trabajo, el desarrollo humano y fomento para el apoyo a la profesionalización de agentes del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá, D.C.					
Código: 2 Nombre: Beneficiar personas en procesos de formación a nivel formal					

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Personas	975	Sumatoria de beneficiadas en procesos de formación a nivel formal personas	(S) Suma	180	Informes de gestión

Meta proyecto Fortalecimiento 1 Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural -SIDFAC para el crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital del Distrito Capital.					
Código: 3 Nombre: Fortalecer el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC					
Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural -SIDFAC	1	Sistema SIDFAC fortalecido	(K) Constante	0	No aplica

INDICADORES DE PRODUCTO

Objetivo Específico
Fortalecer las capacidades de la ciudadanía y de los agentes culturales y deportivos de Bogotá, a través de una oferta para la cualificación y formación a nivel de educación informal en arte, cultura, patrimonio, deporte y cultura digital.
Meta Plan
Beneficiar 189.809 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural, artística, patrimonial, recreativa y deportiva, en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios.

Producto 3301051. SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
Nombre: Personas capacitadas Unidad de medida: NÚMERO Meta total: 8405 Tipo de Fuente: DOCUMENTO OFICIAL Fuente de Verificación: Informes de gestión del PI, informes de la plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio - FORMA, informes de supervisión del Convenio SENA-SCRD, Informes de acciones de la línea de Convergencia Digital, expedientes en el Sistema de Gestión Documental ORFEO. Acumulativo: Si Principal: No

Programación de Indicadores			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	2.023,00	2025	3.606,00
2026	2.000,00	2027	776,00
2028	0,00	Total	8.405,00

Objetivo Específico
Apoyar la vinculación de agentes del sector en programas de educación superior, educación para el trabajo, el desarrollo humano y profesionalización en áreas, Disciplinas y oficios relacionados con las artes, la gestión cultural, el patrimonio cultural y otras afines a la

economía cultural y creativa.

Meta Plan

Beneficiar 189.809 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural, artística, patrimonial, recreativa y deportiva, en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios.

Producto
3301052. SERVICIO DE EDUCACIÓN FORMAL AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL

Nombre: Personas capacitadas
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 975
Tipo de Fuente: DOCUMENTO OFICIAL
Fuente de Verificación: Informes de gestión del PI, informes de la Beca de apoyo para la profesionalización de artistas, Informes de supervisión del Convenio SENA-SCRD, expedientes en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.
Acumulativo: Si
Principal: No

Programación de Indicadores			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	45,00	2025	157,00
2026	345,00	2027	428,00
2028	0,00	Total	975,00

Objetivo Específico

Promover la coordinación y articulación entre diferentes sectores de la Administración Distrital y aliados públicos y privados de orden distrital y nacional para el fortalecimiento del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC, para impulsar su crecimiento y la sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte.

Meta Plan

Beneficiar 189.809 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural, artística, patrimonial, recreativa y deportiva, en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios.

Producto
3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL

Nombre: Sistema de información del sector artístico y cultural en operación
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 1
Tipo de Fuente: DOCUMENTO OFICIAL
Fuente de Verificación: Informes de gestión del PI, Plan de acción del SIDFAC, Actas de la Comisión Intersectorial y Unidad Técnica de Apoyo - UTA, Informes de convenios interadministrativos, expedientes en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.
Acumulativo: No
Principal: No

Programación de Indicadores			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	1,00	2025	1,00
2026	1,00	2027	1,00
2028	0,00		

FLUJO FINANCIERO - FUENTES DE FINANCIACIÓN

1. Clasificación presupuestal

Programa presupuestal: 3301. PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Subprograma presupuestal: 1603. ARTE Y CULTURA

2. Resumen fuentes de financiación						
Fondo	Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Año 5 (2028)	Total
1-100-F001 - 1-100-F001 VA-Recursos distrito	692	3.940	3.120	2.934	0	10.686
1-200-I034 - 1-200-I034 RB-Convenios	0	0	0	0	0	0
Total	692	3.940	3.120	2.934	0	10.686

IMPACTO AMBIENTAL

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, como entidad que lidera el sector en la formulación e implementación concertada de políticas, planes, programas y proyectos culturales, en la transformación y sostenibilidad cultural de la ciudad, se compromete con el medio ambiente a promover el uso sostenible de los recursos, mediante la implementación de acciones de mitigación y adaptación frente al cambio climático, previniendo la contaminación, identificando y mitigando los riesgos e impactos ambientales negativos, a través del cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, promoviendo el mejoramiento continuo del sistema. La política ambiental, se difunde en cada inducción general o personalizada, a los servidores públicos nuevos. De igual forma, en espacios de socialización del PIGA, a través de la intranet y en talleres u otro tipo de charlas, se hace la explicación de la política ambiental. Además, con las empresas outsourcing de aseo y vigilancia, se hacen talleres que garanticen su comprensión

ESTUDIOS, PLANES, POLÍTICAS Y NORMATIVAS

Desde el proyecto de formación se ha aportado a la concertación y cumplimiento de productos para los diferentes instrumentos de política pública desarrollados en el Distrito Capital en beneficio de la ciudadanía, específicamente en productos concertados. Asimismo, desde el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC, se presenta una normativa vigente a la que responde el proyecto.

1) Políticas públicas y productos en los que reporta el proyecto de inversión de formación:

- Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa 2019 - 2038: Indicador del producto 2.2.2. Estrategias para implementar acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades y competencias a través de procesos de cualificación y profesionalización de los agentes culturales asociados con la economía cultural y creativa, en el marco del Plan Estratégico Cultural de Formación Artística y Cultural.
- Política Pública Distrital de Juventud 2019 - 2030: Producto 5.1.2 Jóvenes atendidos con el programa de apoyo profesionalización de artistas jóvenes.
- Política Pública de Educación 2022-2038 adoptada mediante CONPES 24 del 11 de noviembre de 2022: Indicador del producto 4.5.3. Procesos de formación integral desde las artes, la cultura, el patrimonio y la ciencia en estrategias de ampliación de tiempo escolar y extraescolar para la atención a niños y niñas desde la primera infancia, jóvenes, personas adultas y mayores.
- Política Pública de Paz y Reconciliación: Nombre del producto: Generar iniciativas que fortalezcan de manera técnica y operativa a distintos grupos poblacionales, etarios y agrupaciones artísticas o culturales en los territorios priorizados PDET (Bosa, Ciudad Bolívar y Sumapaz) para la realización de actividades relacionadas con procesos de memoria, paz y reconciliación.
- Asimismo, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, debe velar por el cumplimiento de decretos, acuerdos, como por ejemplo: el Decreto 098 de 2023, el Plan de Trabajo Sello de Igualdad de Género Distrital, entre otros.

2) Normativa vigente que ampara el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural – SIDFAC: Decreto 863 de 2019 ""Por medio del cuál de actualiza el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC), y se reglamenta los Centros de Formación Artística y Cultural"" (Nota aclaratoria: actualmente, se avanza en el proceso de actualización del decreto del SIDFAC para ser expedido en el 2024).

- Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia que establece como fines esenciales del Estado, servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en ella, así como facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- Artículo 44 ídem establece que “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y

nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión”.

- La formación artística y cultural en el país se desarrolla ampliamente en el marco jurídico Nacional y Distrital, así como en la agenda política, reconociéndose como una dimensión significativa que garantiza una educación integral y equitativa, así como la

garantía de las condiciones para el ejercicio efectivo y progresivo de los derechos culturales de los habitantes de Bogotá.

- Artículo 30 de la Ley 1098 de 2006 que establece “Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes”.
- Ley 115 de 1994, “Por la cual se expide la ley general de educación”, establece en el artículo 23 numeral 3, modificado por el artículo 65 de la Ley 397 de 1997 que para el logro de los objetivos de la educación básica se establece como una de las áreas fundamentales para el conocimiento y la formación; la educación artística y cultural, las cuales deberán ofrecerse dentro del currículo y el Proyecto Educativo Institucional.
- Artículo 57 de la Ley 397 de 1997, “Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política de Colombia y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias”, definió el Sistema Nacional de Cultura como el conjunto de instancias y procesos de desarrollo institucional, planificación e información articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales, según los principios de descentralización, participación y autonomía.
- Acuerdo 542 de 2013, “Por el cual se adoptan medidas de promoción de la donación y utilización de instrumentos musicales para niños, niñas y se dictan otras disposiciones”, y adoptó las medidas necesarias para promover la donación y utilización de instrumentos musicales, destinados al desarrollo integral de los niños y niñas.
- Decreto Nacional 1075 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”, establece en su artículo 2.6.2.2 que, la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación consagrados en el artículo 5 de la Ley 115 de 1994, y se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional.
- Artículo 64 de la mencionada Ley 397 de 1997 fue modificado por el artículo 188 de la Ley 2294 de 2023 el cual establece el: “Sistema nacional de formación y educación artística y cultural para la convivencia y la paz. Créese el Sistema Nacional de Formación y Educación Artística y Cultural para la Convivencia y la Paz, cuyo objetivo es la consolidación de un sistema de formación con diversas modalidades para educación artística y cultural con una visión sistémica”.
- Acuerdo Distrital 257 de 2006, “Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones”, creó el Sistema de Coordinación de la Administración del Distrito Capital y para el efecto definió las instancias del sistema, entre las cuales se encuentran los comités sectoriales de desarrollo administrativo y las comisiones intersectoriales.
- Artículo 4 del Acuerdo 594 de 2015, “Por el cual se crean los Centros de Formación Musical y Artística y se dictan otras disposiciones”, señala que “Corresponderá a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural, establecer los objetivos, definir las funciones y el trabajo intersectorial e interinstitucional a que haya lugar, articular su complementariedad, concurrencia y subsidiariedad y estimular y fortalecer la creación, la investigación, la divulgación, el desarrollo, la formación y la transmisión del conocimiento

artístico y cultural de acuerdo con lo establecido por el artículo 64 de la Ley 397 de 1997 y demás normas vigentes”.

- Política Pública de Educación 2022-2038 adoptada mediante CONPES 24 del 11 de noviembre de 2022, indica que “(...) la educación, en su más amplio sentido, trasciende con mucho la gestión de las instituciones que se ocupan de la educación formal y tiene que ver con todos los aspectos de la vida social, ya que una educación integral debe ofrecer a niños, niñas y jóvenes la oportunidad de gozar de buena salud, hacer parte de la vida cultural, integrarse al mundo productivo, o desarrollar sus habilidades y talentos científicos, artísticos y deportivos más allá de lo que pueden ofrecer los colegios”.
- El Decreto 034 de 2023 adopta la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad, estableciendo en el Artículo 10: “(...) El sector cultura, recreación y deporte en cabeza de la Dirección de Lectura y Bibliotecas y su Red de Bibliotecas Públicas y el sector educación en cabeza de la Secretaría de Educación del Distrito y su red de Bibliotecas escolares deberán promover procesos formativos y de mediación desde una perspectiva diversa e inclusiva, la cual reconozca el aprendizaje a lo largo de la vida, el diálogo de saberes, el multialfabetismo y los distintos modos y espacios en los que tales procesos suceden (...)”.
- Decreto Distrital 089 de 2023 se adoptó la Política Pública de discapacidad para Bogotá 2023-2034, estableciendo que: “el componente de cultura, arte y patrimonio se fundamenta en que las personas con discapacidad tienen derecho al desarrollo de sus capacidades artísticas, al disfrute de la cultura, el arte y el patrimonio, en condiciones de accesibilidad, igualdad y equidad, que permitan potenciar sus lenguajes, expresiones, ciudadanías y sensibilidades, así como el reconocimiento, difusión y circulación de sus habilidades, costumbres y saberes. Para el goce efectivo del derecho a la cultura, el arte y el patrimonio, se deberá garantizar: (...) c) La formación en arte, cultura y patrimonio de las personas con discapacidad, en todas las edades, para el desarrollo de capacidades y potencial creativo, artístico e intelectual

OBSERVACIONES
No aplica

CONCEPTO DE VIABILIDAD
El proyecto de inversión busca dar solución a una problemática de ciudad identificada y está alineado con los propósitos del Plan Distrital de Desarrollo y los objetivos sectoriales. El proyecto refleja la cadena de valor entre los diferentes componentes de su formulación en función de atender el problema identificado. Este cumple con los requerimientos técnico y metodológicos para la formulación de proyectos tanto en la MGA como en SEGPLAN y muestran total correspondencia en los dos bancos de proyectos. En ese entendido se da viabilidad al proyecto de inversión.

INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador			
Aprendices en formación técnica , tecnológica y especializaciones			
Medido a través de: NÚMERO			
Código: 1300G098			
Fórmula: Sumatoria de aprendices en formación técnica, tecnológica y especializacionesá en un periodo			
Tipo de Fuente: DOCUMENTO OFICIAL			
Fuente de Verificación: Informes de gestión del PI, informes de la Beca de apoyo para la profesionalización de artistas, Informes de supervisión del Convenio SENA-SCRD, expedientes en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	0,00	2025	123,00
2026	306,00	2027	366,00
2028	0,00		

Total	795,00	
-------	--------	--

Indicador			
Incentivos Otorgados Medido a través de: NÚMERO Código: 0900G014 Fórmula: lo " = l1 - lo Tipo de Fuente: DOCUMENTO OFICIAL Fuente de Verificación: Informes de gestión del PI, informes de la Beca de apoyo para la profesionalización de artistas, Informes de supervisión del Convenio SENA-SCRD, expedientes en el Sistema de Gestión Documental ORFEO			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	45,00	2025	34,00
2026	39,00	2027	62,00
2028	0,00		
Total	180,00		

Indicador			
Número de personas capacitadas Medido a través de: NÚMERO Código: 1000G732 Fórmula: Sumatoria de personas capacitadas Tipo de Fuente: DOCUMENTO OFICIAL Fuente de Verificación: Informes de gestión del PI, informes de la plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio - FORMA, informes de supervisión del Convenio SENA-SCRD, Informes de de procesos de formación de Es Cultura Local, Informes de acciones de la línea de Convergencia Digital, expedientes en el Sistema de Gestión Documental ORFEO			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	1.166,00	2025	2.729,00
2026	1.366,00	2027	144,00
2028	0,00		
Total	5.405,00		

Indicador			
Personas que asisten talleres y capacitaciones sobre oferta institucional. Medido a través de: NÚMERO Código: 1000G720 Fórmula: Personas que asisten talleres y capacitaciones sobre oferta institucional Tipo de Fuente: DOCUMENTO OFICIAL Fuente de Verificación: Informes de gestión del PI, informes de la plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio - FORMA, informes de supervisión del Convenio SENA-SCRD, Informes de de procesos de formación de Es Cultura Local, Informes de acciones de la línea de Convergencia Digital, expedientes en el Sistema de Gestión Documental ORFEO			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	857,00	2025	877,00
2026	634,00	2027	632,00
2028	0,00		
Total	3.000,00		

Indicador

Sistemas De Información Diseñados, Actualizados O En Funcionamiento

Medido a través de:NÚMERO

Código:0900G110

Fórmula:g

Tipo de Fuente:DOCUMENTO OFICIAL

Fuente de Verificación:Informes de gestión del PI, Plan de acción del SIDFAC, Actas de la Comisión Intersectorial y Unidad Técnica de Apoyo - UTA, Informes de convenios interadministrativos, expedientes en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	1,00	2025	1,00
2026	1,00	2027	1,00
2028	0,00		
Total	4,00		

FLUJO ECONÓMICO

	Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Año 5 (2028)
+ Beneficios e ingresos	1.526.851.420,00	3.977.482.092,00	4.290.288.696,00	1.530.920.016,00	0,00
- Costos de inversión	582.641.179,20	3.277.173.810,80	2.579.341.000,00	2.605.811.392,00	0,00
Flujo neto de caja	944.210.240,80	700.308.281,20	1.710.947.696,00	-1.074.891.376,00	0,00

POLÍTICAS TRANSVERSALES SUIFP

CAMBIO CLIMÁTICO	Sin información.
CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Sin información.
DESPLAZADOS	Sin información.
EQUIDAD DE LA MUJER	Sin información.
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	Sin información.
GRUPOS ÉTNICOS	Sin información.
INDÍGENAS - CUNDINAMARCA	Sin información.
VÍCTIMAS	Sin información.